



COMUNICADO DE PRENSA

Proponen declarar la Guánica Central y Ensenada como zona histórica

(San Juan – miércoles, 18 de diciembre de 2013) - Una comisión senatorial llevará a cabo hoy una vista ocular para considerar dos proyectos de ley que proponen declarar como zona histórica los terrenos de la antigua 'Guánica Central' en ese municipio, así como el sector de Ensenada.

La Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización del Senado, que preside el ex presidente Antonio J. Fas Alzamora, se reúne a la 1:00 de la tarde en Guánica, para trabajar sobre el P. del S. 698. El mismo propone "declarar zona histórica, sujeto a reglamentación especial, el área de la Antigua Guánica Central en el Barrio Ensenada de Guánica, que será conocido oficialmente como "Zona Histórica de la Guánica Central", a fin de proteger y conservar su carácter eminentemente histórico y la personalidad arquitectónica, que la distinguen".

La segunda pieza legislativa, el P. del S. 702, propone establecer la "Ley de la zona histórica de Ensenada", designar la misma como zona histórica de Puerto Rico, disponer en cuanto a las consecuencias de tal designación, sobre las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, respecto a las normas especiales y mapas de ordenamiento, sobre enmiendas a la zona designada e inclusión de propiedades y/o estructuras, establecer objetivos adicionales de política pública y para otros fines".

La 'Guánica Central' fue uno de los ingenios azucareros más grandes en el Caribe y hasta la Primera Guerra Mundial, uno de los mas grandes del mundo. Cesó operaciones en 1982.

Entre los deponentes citados a esta vista ocular de hoy están la Oficina Estatal de Conservación Histórica, la Compañía de Turismo, la Administración de Terrenos, la Autoridad de Tierras, el Instituto de Cultura Puertorriqueña y el Municipio de Guánica, así como la Junta de Planificación

La Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización del Senado tiene entre sus miembros a los legisladores de mayoría Ángel M. Rodríguez Otero, Cirilo Tirado Rivera, Maritere González López, Ángel Rosa Rodríguez, Luis Daniel Rivera Filomeno y por la minoría, al senador por Arecibo Ángel Martínez Santiago.

###

